Copiado

Asunción, Mayo 17 de 1901

Vista la renuncia del Jefe Político del Departamento de Itirá.-

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nombrase Jefe Político del citado Departamento al Señor José A. Mena, que desempeña las mismas funciones en el Departamento de Altos.

Art.º 2º Encárguese del Despacho de la Jefatura de Altos al Juez de 1ª Instancia local.-

Art.º 3º Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados; comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.- Cumplido.

Emilio Aceval